



## Nota de Aclaración Informe de Gestión 2020

Link acceso: <https://www.adr.gov.co/transparencia/plan-de-accion/>

Resultado del indicador Productores con servicio de extensión agropecuaria, del proyecto FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NIVEL NACIONAL.

A través del proceso de Licitación No. 005 de 2020 se adjudicó a nueve departamentos: Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, Bolívar, Sucre, Casanare, Cauca, Guainía, Boyacá, Nariño y Risaralda la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, para la atención de 6.510 usuarios en cuantía de \$4.735.683.938. En razón a la situación por la que atraviesa el Departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, debido a los efectos generados por el Huracán IOTA, se suspende temporalmente el contrato en implementación en extensión a agropecuaria, por lo tanto, de los 6510 usuarios del total nacional de ese contrato, no se atendieron 653, pertenecientes al archipiélago, por lo tanto, se reportan 5.857 beneficiarios. Adicionalmente se reportan 3.000 beneficiarios correspondientes al convenio con la FAO en el Departamento del Tolima, para un total de 8.857 productores beneficiados en la vigencia 2020 (Fuente Sinergia y SPI, plataformas DNP).

La presente aclaración, se soporta en los registros del Sistema Nacional – Sinergia; en el módulo de seguimiento a proyectos de inversión-SPI del sistema unificado de inversión y finanzas publicas-SUIFP y en la plataforma de Isolucion-Sistema de Gestión de Calidad-ADR. Datos que se corrigen contenidos en el capítulo 4.5 y tabla: LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Dinamización de la competitividad rural del documento Informe de Gestión 2020.

Oficina de Planeación  
Mayo de 2021